

POCOMACO



POLÍGONO DE COMERCIO MAYORISTA DE LA CORUÑA

Nº 5 agosto 2009



ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO
Presidente de la Xunta de Galicia



*"Nuestra empresa
ha sobrevivido
por la capacidad
de encontrar
acuerdos entre
los accionistas"*

ENRIQUE SÁEZ PONTE
Presidente Ejecutivo de Hierros Torres & Sáez

TU SABES ELEGIR



TU
TU MEJOR
ORIGEN

TU
TU REPRESENTANTE
EN TODO EL MUNDO



PRODUCTO DE
ALTA CALIDAD



LOMOS
DE BACALAO
LOMBOS DE BACALHAU

salGado

Fresco Congelado

SELECCIÓN PROFESIONAL

500 g



Fresco Congelado

EN SALGADO CONGELADOS TU ERES EL PROTAGONISTA
T. 981 133 094 / www.salgadocongelados.com



Editorial ■



Hay que afrontar los problemas del sistema financiero y restaurar la confianza en el mismo. El restablecimiento de la sensación de seguridad de ahorradores, inversores, operadores de mercado y consumidores es condición necesaria para revertir la situación que padecemos. Las garantías por parte de las administraciones públicas de una financiación empresarial directa con condiciones estrictas para la financiación pública y la creación de garantías son imprescindibles, así como los avales públicos dirigidos directamente a las empresas, especialmente con microcréditos para autónomos, microempresas y Pymes de los sectores más afectados por la crisis.

Es necesario establecer la unidad de mercado y la presión fiscal empresarial de forma tal que se garantice el principio constitucional de igualdad, impidiendo vacaciones fiscales en regiones limítrofes. Los empresarios apostamos por una reducción de aquellos impuestos y cargas sociales que lastran la actividad económica, tales como el Impuesto de Sociedades o las cuotas de la Seguridad Social.

La flexibilidad del mercado laboral para adaptar las plantillas a las condiciones del mercado, siempre dentro del diálogo social, ayudaría a dinamizar el mercado de trabajo. Otro de los objetivos para remontar la difícil situación económica en

la que nos encontramos es la reducción drástica del absentismo laboral de efectos perniciosos en la productividad y en la competitividad, transfiriendo a las mutuas las competencias de gestión y control de la incapacidad laboral transitoria.

La reforma de la ley de morosidad, estableciendo un límite de 60 días en los aplazamientos de pago, es otra de nuestras reclamaciones y, consecuentemente, se pide una agilización de los pagos por parte de las administraciones públicas, aminorando los plazos hasta equiparar la demanda española a la media Europea. De esta manera se reduciría la dramática situación que responsabiliza a los aplazamientos en los pagos del 25% de las quiebras empresariales.

Precisamos buscar soluciones para paliar la dependencia energética, con reducción de la carga fiscal tanto a los sectores más dependientes de los combustibles como a las empresas que apuesten por las energías limpias y apostar de forma decidida por la formación e inversión en I+D.

Los empresarios le ofrecemos al Gobierno de España, así como a los gobiernos autonómicos y locales, a los partidos políticos y a las centrales sindicales nuestra permanente vocación de diálogo constructivo y transparente, y nuestra oferta renovada de trabajar juntos para conseguir lo mejor para nuestro país.

Luis Fernández Ruenes

Presidente de la Asociación de Empresarios de Pocomaco

■ Directiva de Pocomaco

Edita:

Asociación de empresarios de POCOMACO

Polígono de Pocomaco, B-19

15190 A Coruña

Teléfono: 981 29 42 16

Fax: 981 29 13 21

E-mail: comunidadpocomaco@mundo-r.com

www.pocomaco.com

Impresión:

Venus Artes gráficas

Depósito legal:

C-1202-2008

ISSN: 1888-6868

Horario de oficina:

De lunes a viernes, de 8.00 a

20.30 horas; sábados, de 8.00

a 13.00 horas.

Presidente:

Luis Fernández Ruenes

Vicepresidente:

Juan Manuel Villar López

Secretario:

Carlos Manuel Ferreiro Sánchez

Vicesecretario:

José Brañas Freire

Contador:

Fernando Varela López

Vocales:

Emilio Lostalé Sarrias

Carlos Ferreiro Lozano

Santiago Modroño Santos

José Lamas Fernández

Ramón Álvarez Hernansanz

Rubén Ocampo Tizón

SERVICIOS que ofrece POCOMACO

ASESORÍAS:

Fiscal: José Luis Martínez Villar

Jurídica: Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

Técnica: Rodrigo García González

FORMACIÓN:

Programa de jornadas y cursos gratuitos acreditados de forma continuada

INFORMACIÓN:

Atención al público en horario continuo de lunes a viernes (8.00 a 20.30 horas) y sábados de 8.00 a 13.00 h.
Revista Pocomaco
Página web:
www.pocomaco.com

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

La Asociación tiene acuerdos suscritos con las siguientes empresas:

ACV Cobián, Varela y Asociados, S.L.

Asisa

Caixa Galicia

Cepsa

Confederación de

Empresarios de

A Coruña (CEC)

Solred

OTROS:

Báscula

Fax

Fotocopiadora

Oficina de Correos

Salón de usos múltiples

Servicio de vigilancia permanente 24 horas

Voz autorizada ■



Cumbre empresarial

Facilitar el acceso a la financiación, reducir el gasto público y orientarlo hacia la inversión productiva son las dos demandas más repetidas por el empresariado gallego y que, por lo tanto, se evidenciaron en el Encuentro Empresarial celebrado en el Palacio de Congresos de Santiago el pasado 20 de abril.

Los sectores que tuvieron voz en dicho encuentro convinieron en manifestar su preocupación por el sombrío panorama de nuestra economía. Y todos coincidieron en que día a día asistimos al crecimiento del número de pequeñas y medianas empresas, parte esencial de nuestro tejido productivo, que se ahogan en una desesperante falta de recursos económicos.

Ante dicha situación, los empresarios -más de mil fuimos los que nos concentramos en la capital de Galicia- detallamos las medidas de aplicación general consensuadas por los distintos sectores productivos de la Comunidad. Dichas propuestas apuntan, entre otros ámbitos, a la mejora de la capacidad financiera y a la capitalización de las empresas, facilitando el acceso a las fuentes de financiación bancarias en condiciones ajustadas. En este sentido, concluimos que es necesario alcanzar un acuerdo entre el

IGAPE, las entidades financieras, las sociedades de garantía recíprocas y demás agentes del sistema financiero de la Comunidad para aumentar y mejorar el funcionamiento de las líneas ya existentes.

También propusimos revisar las partidas de gasto público para mantener el equilibrio presupuestario y priorizar las inversiones públicas en infraestructuras, agilizando la construcción de las más determinantes para el futuro de la comunidad y fomentar la colaboración público-privada en su materialización, mediante un plan de eficiencia de las Administraciones Públicas.

En cuanto a la fiscalidad, concluimos en que ésta debe incentivar la inversión y el empleo y no constituir una traba. La última de las propuestas aprobadas apunta la conveniencia de mantener el clima de consenso que se vivió en los últimos años en el ámbito socioeconómico de Galicia, dando continuidad a un proceso de diálogo social que hasta el momento se mostró muy favorable para la creación de riqueza y empleo.

Es cierto que los responsables institucionales tienen ante sí un reto ciertamente complicado, pero lo han de asumir para dar cumplida respuesta a unas demandas que sólo buscan soluciones a una situación tan delicada como la actual.

La junta general de Pocomaco acuerda congelar las cuotas de los comuneros

Las cuentas del año pasado se cerraron con un remanente de 132.880 euros
Los empresarios apoyaron la decisión de no permitir la comunicación con Vío

Los empresarios de Pocomaco, en la junta general ordinaria celebrada el pasado 23 de abril en las oficinas del polígono, aprobaron las cuentas del año pasado y el presupuesto que se invertirá en diferentes acciones encaminadas a mejorar las infraestructuras de esta zona empresarial en 2009.

Debido al resultado positivo en las cuentas del ejercicio anterior, con un remanente de 132.880 euros, la junta general acordó congelar las cuotas de los comuneros. La junta rectora, presidida por Luis Fernández Ruenes, propuso esta medida, la de no subir las cuotas, como una ayuda a los empresarios para afrontar la complicada situación económica por la que muchos atraviesan en estos momentos. La

celebración de la junta general también sirvió para tratar la situación del tráfico y las comunicaciones en el polígono.

Los empresarios apoyaron de

La decisión de no subir las cuotas pretende ayudar a los socios a afrontar la complicada situación económica

forma unánime la decisión de la junta rectora de no permitir la comunicación con el nuevo polígono de Vío (en fase de construcción) a través de Pocomaco mientras que no esté finalizada la tercera ronda y el

enlace con el puerto exterior.

"La comunicación entre Vío y la avenida de Alfonso Molina a través de Pocomaco supondría empeorar las condiciones del tráfico en nuestro polígono y no estamos dispuestos a que esto suceda", afirmó Fernández Ruenes, quien ha mantenido varias reuniones con los responsables municipales de Tráfico, Infraestructuras y Urbanismo para tratar este asunto, de vital importancia para Pocomaco.

El presidente de los empresarios del polígono ha reclamado también al Ayuntamiento que tenga en cuenta las complicaciones que pueda suponer para el tráfico la apertura de un nuevo centro comercial en las torres de Someso.



Inicio de los trabajos para desdoblamiento la rotonda central

La primera fase de los trabajos de desdoblamiento de la rotonda central del polígono, situada frente a Casa Juana, ya está finalizada. Las obras realizadas han permitido conseguir

espacio para los dos carriles y cuando finalicen las obras de saneamiento se procederá a su asfaltado y pintado. La rotonda situada a la llegada de Pocomaco ya se desdobló hace meses.

entrevista



Alberto Núñez Feijóo

Presidente de la Xunta de Galicia

“Abrir el polígono de Vío sin haber acabado la tercera ronda supondrá un auténtico caos”

El presidente de la Xunta analiza las medidas diseñadas por el PP para hacer frente a la crisis y que Galicia salga reforzada de la recesión. Responde sobre el AVE, el puerto exterior, la tercera ronda y los nuevos polígonos industriales

-¿Qué va a hacer la Xunta para afrontar la crisis económica?

-La Xunta de Galicia ha decidido liderar la lucha contra la crisis fundamentalmente a través de un cambio de actitud. En primer lugar, asumimos la realidad y admitimos que a lo que tenemos que hacer frente es a una recesión sin precedentes. Por eso, una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno fue reordenar los presupuestos de este año para hacerlos realistas y, en consecuencia, eficaces. En segundo lugar, reconocimos que las instituciones gallegas vivían por encima de sus posibilidades y, donde había despilfarro y comodidad, hemos puesto esfuerzo y un Plan de Austeridad sin precedentes en esta comunidad. El tercer eslabón de esta cadena pasa por crear un clima de confianza. En lugar de ocurrencias desconectadas entre sí, aprobamos un Plan de Choque contra la crisis que no sólo aporta soluciones para los problemas más urgentes, sino que fija prioridades y nace para reconducir nuestra economía a nivel general. El Gobierno gallego ya no piensa únicamente en las ganancias a corto plazo, sino también en las inversiones de largo plazo necesarias para poder salir más fuertes de la recesión.

-¿Cómo conseguir que las entidades financieras concedan más préstamos?

-Junto con la creación de empleo y el mantenimiento de las prestaciones sociales, garantizar liquidez a las empresas y a las familias es una de las prioridades del Plan de Choque. Creo que las entidades financieras tienen voluntad de apoyar proyectos solventes y así lo han demostrado, por ejemplo,



“El principal reto para la legislatura es frenar la pérdida de empleos. El Plan de Choque está al servicio de la creación de puestos de trabajo”

al colaborar con la Xunta de Galicia para facilitar el acceso al crédito a los ganaderos del sector lácteo. Dentro de las dificultades que sufren en este momento, las entidades tienen margen para poner en el mercado productos financieros de apoyo a los autónomos, a las PYMES y a los emprendedores de Galicia. De todos modos, somos conscientes de que no podemos cargar sobre sus espaldas toda la responsabilidad y, precisamente por eso, el

Gobierno gallego ya ha reservado 72 millones de euros para dar liquidez. La severidad de la crisis nos obliga a jugar todos juntos este partido, en lugar de pasarnos la pelota unos a otros.

-¿Cuál cree que es la clave para frenar la pérdida de empleos?

-La Xunta de Galicia tiene clarísimo que este, y ningún otro, es su principal reto para la legislatura. De una u otra forma, todas las medidas del Plan de Choque, que moviliza casi 1.300 millones de euros, están al servicio de la creación de empleo. Una parte importante tendrá como beneficiarios a los parados

sin prestación económica, para los que destinaremos 30 millones de euros para lograr que tengan un trabajo a través de convenios con los municipios. Sabemos que el empleo se crea apoyando a aquellos que lo generan y, por eso, nuestra política económica se centrará en incentivar a los proyectos solventes. Lo haremos con planificación y con previsión presupuestaria, pero también con el apoyo de los agentes sociales, porque sabemos que el éxito del

Plan de Choque dependerá de que sea el Plan de Choque de todos.

-A los empresarios les vendrían muy bien rebajas fiscales.

-La Xunta de Galicia lo sabe y, aunque el agujero de 1.200 millones de euros que encontramos en los presupuestos limita de forma importante la capacidad de maniobra en ese sentido, tenemos el firme propósito de cumplir nuestras promesas electorales en materia de impuestos a lo largo de esta legislatura. De hecho, ya hemos aprobado una primera rebaja fiscal, que reduce a la mitad los impuestos de transmisiones patrimoniales y de actos jurídicos para los jóvenes y las familias numerosas y que confiamos en que sirva para revitalizar el mercado inmobiliario en la comunidad y para facilitar el acceso a la vivienda. La viabilidad de medidas como esta está garantizada: esta rebaja fiscal nos cuesta siete millones de euros, menos del 5 por ciento de lo que conseguimos ahorrar con el Plan de Austeridad, unos 144 millones. Por lo tanto, no sólo queremos, sino que además podemos abrir una reflexión sobre los ingresos porque previamente ya hemos cerrado un debate que reduce de forma muy considerable nuestros gastos.

-¿Ha leído el libro de Aznar sobre la crisis?

-Aún no he tenido la oportunidad de hacerlo. Todas las opiniones son útiles para hacer frente a la dureza de la situación económica actual y el ex presidente Aznar ha demostrado que sabe gestionar dificultades económicas.

-Los empresarios coruñeses están preocupados por el retraso en algunas infraestructuras, ¿para cuándo la tercera ronda, el AVE y el puerto exterior?

-Es verdad que la falta de peso del anterior Gobierno y la indolencia del Ministerio de Fomento hacia Galicia en la pasada legislatura ha provocado un grave retraso en todas las infraestructuras y una oportunidad perdida para solucionar los problemas de movilidad que afectan a los gallegos en general y a los coruñeses en concreto, por lo que nuestro objetivo es retomar la senda del rigor y del trabajo diario para revertir esta situación. Próximamente presentaremos un plan de infraestructuras para toda la comunidad que también servirá para dar un impulso a los

proyectos pendientes en la comarca herculina, entre los que no puede faltar la Tercera Ronda. Necesitamos el mismo nivel de compromiso por parte del Gobierno central, aunque creo que ya hemos conseguido algo muy importante en este sentido porque el ministro de Fomento ha aceptado firmar un acuerdo por escrito que pondrá plazos realistas y presupuestos ciertos al AVE. Esa implicación debe trasladarse también al Puerto Exterior, tanto para la finalización de la obra como para garantizar el acceso ferroviario, que es vital para conseguir que los clientes actuales se trasladen a la nueva instalación. Lo contrario supondría tener



"El ministro de Fomento ha aceptado firmar un acuerdo por escrito que pondrá plazos realistas y presupuestos ciertos al AVE"

una dársena desequilibrada. Desplegaremos toda nuestra capacidad de negociación para que el Ministerio de Fomento incluya una partida en los presupuestos de 2010 porque no se pueden perder ni un segundo más. A Coruña y Galicia necesitan sin demora el Puerto Exterior.

-Los empresarios de Pocomaco temen que si el polígono de Vío entra en funcionamiento antes de la conclusión de la tercera ronda, el tráfico rodado que se dirija a esta zona industrial tendrá que pasar por Pocomaco, con el consiguiente riesgo

de colapsar la circulación.

-La Xunta de Galicia se toma muy en serio garantizar los accesos al polígono de Vío y se propone agilizar al máximo la Tercera Ronda, que lamentablemente el Gobierno anterior no quiso terminar a tiempo. Estoy totalmente de acuerdo en que si se abre el nuevo polígono sin haber acabado las infraestructuras programadas, supondrá un auténtico caos.

-Para los empresarios también es una prioridad el parque industrial de Morás.

-Es cierto que el parque de Morás acumula un retraso gravísimo. Marginar la creación de este suelo industrial sólo serviría para acentuar la crisis social y fomentar la emigración de los jóvenes coruñeses, por lo que tenemos que ponerlo en marcha cuanto antes.

-La construcción de la Tercera Ronda obligará a tirar el actual edificio social de Pocomaco. La junta directiva de la asociación de empresarios necesita que el Concello recalifique una parcela próxima para poder ubicar allí el nuevo inmueble, que tendrá aulas de formación y guardería, entre otros equipamientos, ¿qué le parece esta idea?

-Es de justicia que se lleven a cabo las modificaciones que sean necesarias para que el polígono pueda contar con su nuevo edificio social porque lo contrario sería retroceder. Espero que el Ayuntamiento esté a la altura de las circunstancias.

Biografía de Alberto Núñez Feijóo

Nació en 1961 en Os Peares, Ourense. Licenciado en Derecho, en 1985 inició su carrera como funcionario de la Xunta. En julio de 1991 comenzó su carrera política institucional, siendo nombrado secretario xeral técnico de la Consellería de Agricultura, Gandeiría e Montes. Tres meses más tarde llegó a la Consellería de Sanidade e Servizos Sociais, de la mano de José Manuel Romay Beccaría, para desempeñar el cargo de secretario general. En 1996 se trasladó a Madrid para formar parte del gobierno de José María Aznar. Fue presidente del INSALUD y de Correos. En 2003 regresó a Galicia y fue nombrado conselleiro de Política Territorial, Obras Públicas e Vivenda. Un año después se convirtió en vicepresidente primero.

entrevista

Enrique Sáez Ponte

Presidente Ejecutivo de Hierros Torres & Sáez

“El elemento central de la pervivencia de nuestra empresa es la capacidad de encontrar acuerdos entre los accionistas”

Empezó su carrera profesional lejos de la empresa familiar. Así se lo recomendó su padre y tras acabar las carreras de Derecho y Ciencias Económicas en Santiago se incorporó al Banco Pastor. Fue director general de la entidad financiera hasta 2003, cuando se convirtió en presidente ejecutivo de Hierros Torres & Sáez. La empresa tiene su nave central en Pocomaco, un polígono que considera “idóneo” para un distribuidor comercial

-¿Cómo se consigue ser líder en un sector con tanta competencia como el de la ferretería?

-Aunque el grupo T&S es más conocido como distribuidor de ferretería, su mayor volumen de ventas lo hace en la comercialización de productos siderúrgicos. La ferretería es compleja porque tiene gran variedad de artículos, lo que lleva aparejada una amplia gama de clientes y de competidores. De hecho, es un sector que registra una enorme cantidad de pequeñas empresas compitiendo, junto a grandes especialistas en suministro industrial. Ser líder en ferretería exige evolucionar constantemente para adaptarse al mercado, y mantener una política muy cuidadosa en costes y gestión de stock.

Dentro del proceso de adaptación a las condiciones del mercado, hace ahora 15 años, T&S dio un giro estratégico muy importante, otorgando preferencia a la venta al profesional y a las empresas industriales y de obra pública sobre la línea que tenía tradición mayorista. Nos anticipamos así a lo que entonces ya se preveía como un futuro entorno más difícil para el mayorista, porque los detallistas se agrupaban para comprar y la mejora en las

vías de comunicación daba acceso directo a muchos fabricantes.

Quiero destacar el gran papel que jugaron en todos estos cambios mis dos hermanos, Manuel y Alberto, fallecidos, aún jóvenes, en el 2007 y en el 2008, respectivamente.

-En más de cien años desde la creación de Torres & Sáez habrán cambia-



“El reto principal que se ha planteado la empresa es trabajar fuera de Galicia. Desde Hospitalet queremos atender la zona de influencia de Barcelona”

do muchas cosas en el negocio, ¿pero qué destacaría?

-Por supuesto, desde 1897 todo a cambiado mucho y muchas veces. Si algo tengo que destacar como elemento central de la pervivencia de nuestra empresa es la capacidad de encontrar acuerdos entre los accionistas en los momentos adecuados y sobre los temas importantes. Quizá el ser un grupo que, desde su origen, siempre tuvo varios socios ha ayudado a que la política de consenso se haya instalado en el centro

de nuestra cultura de empresa.

-Fueron la primera empresa gallega con superficies especializadas en el sector...

-En los últimos años del siglo pasado, como consecuencia del cambio de orientación en el negocio de ferretería, desarrollamos un modelo de tienda orientada al profesional de gran super-

ficie, con servicios muy completos: aparcamiento, horarios amplios, secciones con profundidad de gama, autoservicio, asesoramiento, tarjeta

de crédito... Este modelo, inspirado en experiencias que analizamos en Estados Unidos, fue una novedad, no sólo en Galicia, sino en toda España.

-¿Les está afectando la crisis?

-Una recesión como la actual, que afecta a todo el planeta y a todos los sectores, principalmente por las debilidades del sistema financiero, también nos afecta a nosotros, como no podía ser de otra forma. No obstante, al estar actuando en Galicia y tener un negocio muy diversificado, el impacto de la

caída de la demanda es menos grave que lo que le está ocurriendo a algunas empresas menos diversificadas o situadas en áreas donde la construcción de viviendas y, especialmente de segundas viviendas, tiene más peso en la actividad económica.

-El almacén central de la empresa se sitúa en Pocomaco, ¿qué destacaría de este polígono?

-Pocomaco es un polígono que tiene muchas cosas que destacar, la primera es su origen, que nace de la inquietud de los propios comerciantes por buscar un espacio adecuado para desarrollar su actividad y evitar que ésta afectara al funcionamiento de la ciudad. Es un polígono de iniciativa privada y además colectiva y eso es un ejemplo poco común. Hoy en día, el polígono tiene los problemas derivados de su éxito y debe preocuparse por mejorar sus accesos, aprovechando las nuevas infraestructuras de las que la ciudad se está dotando y tratando de evitar los problemas de densidad, generados en otros lugares, que se canalizan a través de sus viales. Para un distribuidor comercial, a pesar de los problemas aludidos, Pocomaco sigue siendo un lugar idóneo, con amplia oferta de empresas de transporte y logística.

-Torres & Sáez fue la primera empresa que construyó su nave en Pocomaco.

-Efectivamente, esa construcción inicial ha sido totalmente actualizada y ampliada en los últimos años, completando unas naves de almacenamiento cubierto que alcanzan los 10.000 m².

-¿Cuál es el siguiente reto que se ha marcado como presidente de Torres & Sáez?

-El reto principal que se ha planteado la empresa es empezar a trabajar fuera de Galicia.

-¿En qué ciudades tienen más volumen de negocio?

-En estos momentos, nuestro mayor volumen de negocios se concentra en las áreas metropolitanas de Coruña y Vigo.

-¿En qué áreas o zonas geográficas se están centrando para seguir aumentando las ventas?

-A finales del año pasado adquirimos una ferretería profesional en Hospitalet, que queremos hacer crecer para atender la zona de influencia de Barcelona.



Enrique Sáez, frente a la nave de la empresa T&S en Pocomaco.

Biografía de Enrique Sáez Ponte

A Coruña, 1947. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago. Master en Dirección de Empresas por el IESE. Su vida profesional se desarrolla durante treinta años en el Banco Pastor, fundamentalmente en el ámbito comercial, ocupando puestos de alta dirección desde 1989 al 2003, cuando se prejubilaba como director general. En 1985 es nombrado consejero de la sociedad matriz del grupo Torres & Sáez, empresa familiar; dentro del consejo se responsabiliza, a partir de 1994, de la planificación estratégica, que lleva a una fuerte transformación del grupo a finales de esa década.

Desde 2003 es consejero delegado del grupo y presidente ejecutivo de Hierros Torres & Sáez. En mayo de 2009 fue nombrado presidente de la Unión de Almacenistas de Hierros de España, siendo el primer gallego en ocupar este puesto en una organización empresarial que cumple 100 años en el 2010. También es consejero de otras sociedades, participa en diversas organizaciones de carácter cultural y preside la Fundación Juana de Vega. Ha publicado numerosos artículos en prensa y dos libros, el último en 2007 ('La Energía Oscura del Dinero').

Fegape propone fomentar el ahorro de energía para luchar contra la crisis

La Federación de Parques Empresariais cerró las cuentas del año pasado con el mejor balance de su historia y ha decidido congelar las cuotas de los socios

La Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape) celebró en Santiago de Compostela el 30 de junio su asamblea general anual. La entidad cerró sus cuentas el año pasado con un balance positivo de 65.400 euros, "el mejor de toda su historia", según destacó su presidente, Luis Fernández Ruenes. La existencia de este remanente ha permitido a la Federación congelar las cuotas de los federados, que seguirán pagando lo mismo por pertenecer a la organización.

La junta directiva de Fegape participó también en la reunión celebrada en Santiago por la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG). El objetivo de este encuentro era que los participantes expusiesen sus opiniones sobre cómo afrontar la actual crisis económica, ideas que serán incluidas en el plan de choque que la entidad que agrupa a los empresarios de la comunidad está elaborando. Fegape centró sus propuestas en el ámbito de las energías renovables y la innovación en los parques empresariales gallegos.

El presidente de la Federación destacó que sería positivo implementar un plan energético para fomentar el ahorro, la eficiencia y la mejora en el aprovechamiento de las instalaciones de las empresas de Galicia y propuso la realización de auditorías y la implantación de medidas que favorezcan una innovación continua en los procesos para optimizar el consumo de energía y el aprovechamiento de las instalaciones empresariales para su generación.

La eficiencia y el ahorro energético fue también uno de los puntos tratados por la junta directiva de Fegape en su asamblea general, en la que se analizaron las principales líneas de trabajo de la Federación para este año. En la reunión se dio cuenta de los cursos sobre formación en tecno-



Asamblea general de la Federación Galega de Parques Empresariais.

Promoción de empresas competitivas y comprometidas

La Federación Galega de Parques Empresariais, en colaboración con la Consellería de Innovación e Industria a través de la Fundación para o Fomento da Calidade Industrial e Desenvolvemento Tecnolóxico de Galicia, va a desarrollar un plan de fortalecimiento del empresariado de la comunidad a través de la promoción de empresas competitivas a la par que comprometidas con su entorno y sociedad. Fegape va a publicar también una Guía de Buenas Prácticas en RSE. La finalidad de este proyecto es, mediante las experiencias positivas de las empresas participantes en el programa Xestión Peme Sostible Responsable, concienciar a las pequeñas empresas gallegas de la importancia de apostar por sistemas de gestión responsables para asegurar la viabilidad de un proyecto empresarial a largo plazo.

logías de la información y de la comunicación impartidos en los polígonos gallegos tras el acuerdo firmado con la Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnolóxica.

Promoción del empleo

Quince titulados universitarios han sido contratados, fruto de la reedición del convenio con la Dirección Xeral de Promoción do Emprego, para trabajar en las sedes de diferentes parques empresariales de la comunidad. En la asamblea también se ana-

lizó el proyecto desarrollado sobre diseño de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforma al estándar OHSAS 18001: 2007, que se impartió en empresas asentadas en parques empresariales asociados a Fegape. También se realizó un proyecto de análisis de la situación de preparación y capacidad de respuestas ante emergencias en los polígonos federados. La Xunta concedió recientemente a la entidad ayudas para la digitalización de las actuaciones formativas realizadas.

En Asisa para ti y los tuyos, **condiciones especiales**



Como miembro de la Asociación de Empresarios del Polígono POCOMACO, ahora puedes confiar a ASISA el cuidado de tu salud en unas condiciones muy ventajosas. Como líder en el sector, ASISA tiene todo lo que puedas necesitar en seguros de salud. Infórmate.

Presencia en todo el territorio nacional:

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 16 clínicas propias.
- 15 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

Y servicios exclusivos como:

- Asesoramiento médico y consultas 24 horas.
- Psicoterapia.
- Reintegro de hasta 12€ por gafas y 120€ por audífonos en Visionlab.
- Oferta extensible a los familiares directos (cónyuge e hijos) que vivan bajo el mismo techo.



Condiciones Especiales Asociación Empresarios Polígono POCOMACO

Prima 2008 persona/mes*

De 0 a 59 años 37,00 €

De 60 a 65 años 70,11 €

* Estas cuotas no incluyen impuestos legales (0.3%)

asisa 
Somos médicos

Asisa A Coruña: C/ Sánchez Bregua, 7 • 15004 A Coruña • 981 22 58 11

asisa contrata 901 10 10 10 | asisa informa 902 010 010 | asisa.informacion@asisa.es · www.asisa.es

Fernández Ruenes exige la conclusión del puerto exterior y del polígono de Morás

“Es necesario que todas las administraciones trabajen unidas y coordinadas para que estos dos proyectos sean pronto una realidad”, afirma el presidente de Fegape

La Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape) ha mostrado su preocupación ante las noticias publicadas en las últimas semanas por varios medios de comunicación de la comunidad sobre las dificultades financieras para la construcción del puerto exterior de Punta Langosteira. Para esta organización y su presidente, Luis Fernández Ruenes, el futuro empresarial de la ciudad de A Coruña y de su área metropolitana “pasa inexorablemente por la finalización de la dársena exterior y del polígono industrial de Morás”. Estas dos grandes obras son necesarias y a la vez vitales para el avance empresarial y económico, no solo para A Coruña sino también para Galicia.

Fernández Ruenes insiste en que “es necesario que todas las administraciones, municipal, autonómica y estatal, trabajen unidas y coordinadas para que estos proyectos sean pronto una realidad y sus beneficios redunden en la sociedad gallega”.

El presidente de los parques



Vista del puerto exterior de punta Langosteira, hace unos meses.

“El suelo de Morás tiene que ser atractivo en precio para interesar a muchas empresas y crear puestos de trabajo”

empresariales gallegos afirma que “el suelo que se desarrolle en el polí-

gono de Morás tiene que ser atractivo en precio para que seamos capaces, a través de una buena gestión, de interesar a un número importante de empresas, con la consiguiente creación de puestos de trabajo”. Fegape considera “imprescindible” que este polígono, en fase inicial de construcción, esté dotado de las infraestructuras necesarias, tanto por carretera como por vía férrea.

■ Falta de coordinación en la extinción del incendio en La Artística

El presidente de Fegape y del polígono de Pocomaco mostró su descontento con la gestión de los servicios antiincendio realizada a raíz del fuego declarado en el polígono de La Artística en el mes de mayo. Fernández Ruenes considera que una mayor coordinación hubiese permitido minimizar las consecuencias de las llamas. Los bomberos de A Coruña fueron alertados cincuenta minutos después que sus compañeros de Arteixo y Carballo, a pesar de que el parque coruñés se encuentra a tres kilómetros de La Artística y el de Arteixo a ocho. El presidente de Fegape, Luis Fernández Ruenes, considera “imprescindible” que la Xunta y el Concello apoyen a los empresarios afectados por el incendio.

Ramón Cobián, premio al liderazgo empresarial

Ramón Cobián Varela, director del Grupo Hospitalario Modelo, recibió el premio Liderazgo Empresarial concedido por la Confederación de Empresarios de A Coruña. Desde aquí queremos darle nuestra más cordial enhorabuena por la excelente gestión llevada a cabo en sus años al frente del centro.





■ Planificación de las obras de canalización en el polígono

El presidente de los empresarios de Pocomaco, Luis Fernández Ruenes, acompañado por el asesor técnico Rodrigo García, se reunió a finales de abril con la concejal de Urbanismo, Obdulia Taboadela, para planificar las obras de canalización que ya han comenzado y que finalizarán antes de que acabe el año, según las previsiones municipales. La junta directiva del polígono también mantuvo un encuentro con los empresarios más afectados por las obras (en la fotografía) para explicarles el desarrollo de los trabajos, en qué consistirán las mejoras y las medidas que se tomarán para tratar de que las molestias sean las mínimas.

Las empresas de la avenida principal serán las que sufran las obras de una forma más acusada. Es por ello

que el Ayuntamiento, a través del concejal Florencio Cardador, se ha comprometido a enviar una patrulla de la Policía Local para que regule el tráfico en esta vía cuando

Una patrulla del 091 regulará el tráfico en la avenida principal cuando empiecen los trabajos

las obras lleguen a la zona central del polígono.

En el momento en que finalicen los trabajos de canalización de aguas pluviales se asfaltarán todos los viales afectados por este proyecto y se pintarán las calles que sea necesario, incluida la recientemente ampliada rotonda central.



■ Curso de especialización en gestión comercial impartido en el polígono

Las oficinas del polígono acogieron en junio la celebración de un curso de especialización en gestión comercial. Las clases, que se impartieron los viernes por la tarde y los sábados por la mañana, son fruto de la colaboración entre Pocomaco y la Confederación de Empresarios de A Coruña (CEC). El objetivo del curso era aplicar técnicas y utilizar herramientas específicas para mejorar los resultados de la actividad comercial desempeñada por los asistentes a las clases.

A photograph of the Torre de Hércules (Lighthouse of A Coruña) at night. The tower is a tall, cylindrical stone structure with a dark, conical roof and a small lantern room at the top. It is illuminated from below, casting a warm orange glow. The sky is a deep blue with some light clouds. In the foreground, a path leads up to the tower, lined with small, warm-toned lights that create a sense of depth and guide the eye towards the lighthouse.

Torre de Hércules

Los empresarios de Pocomaco se suman a la alegría
de los coruñeses al ver su faro nombrado

Patrimonio de la Humanidad

Felicidades!!

asesoría técnica



Rodrigo García González

Obras de saneamiento y servicios en el polígono

Actualmente han finalizado las obras de adaptación a dos carriles en la glorieta central del polígono con el objeto de conseguir una mayor fluidez de tráfico en esa zona.

Al mismo tiempo han comenzado las obras del cajón de entronque en la tubería general, frente a las instalaciones de Estrella Galicia, ejecutándose el colector que desde este punto y a través del apartadero ferroviario llega al sector H, evitándose esta conducción las inundaciones en la calle situada entre Estrella Galicia y Nordés.

En este mes de agosto comenzarán

las obras de conducciones en la avenida principal. Con el fin de disminuir el período de obras, se abrirán dos tajos independientes, planteándose un primer tramo de la gasolinera a Maderas Ocampo y un segundo tramo de Maderas Ocampo a la glorieta de Casa Juana.

Las obras han sufrido un pequeño retraso pues la idea del Ayuntamiento es causar el mínimo de problemas, debido a esto se han modificado los elementos constructivos pues en un primer momento el cajón de recogida de aguas se ejecutaba con hormigón in

situ en toda la traza. En la actualidad se plantea la primera parte con un cajón ejecutado con elementos prefabricados (aproximadamente 236 metros) y a partir de ese punto se utilizarán tuberías de sección equivalentes al cajón proyectado.

Con estos cambios se disminuye el plazo de ejecución y se simplifica la realización de las obras. Como ya se indicó en revistas anteriores, la obra tendrá que estar finalizada en el mes de diciembre del presente año, para lo que será necesario establecer refuerzos en turnos de noche.



Inicio de los trabajos para la instalación de nuevas tuberías con mayor capacidad para recoger aguas pluviales.

asesoría legal



Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

Licenciado en Derecho
www.solorzanoabogados.com

La liquidación de la empresa en la nueva ley concursal

Las soluciones del concurso previstas en la ley son el convenio y la liquidación para cuya respectiva tramitación se articulan específicas fases en el procedimiento. El convenio es la solución normal del concurso, que la ley fomenta con una serie de medidas orientadas a alcanzar la satisfacción de los acreedores a través del acuerdo contenido en un negocio jurídico en el que la autonomía de la voluntad de las partes goza de gran amplitud.

No obstante, en la práctica, el noventa por ciento de los concursos finalizan con la liquidación de la empresa. La ley concede al deudor la facultad de optar por una solución liquidatoria del concurso, como alternativa a la de convenio, pero también le impone el deber de solicitar la liquidación cuando durante la vigencia de un convenio conozca la imposibilidad de cumplir los pagos comprometidos y las obligaciones contraídas con posterioridad a su aprobación.

En los casos de apertura de oficio o a solicitud de acreedor, la liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la de convenio. La unidad y la flexibilidad del procedimiento permiten en estos supuestos pasar de forma rápida y simple a la fase de liquidación. Es ésta una de las principales y más ventajosas novedades que introduce la ley, frente a la anterior diversidad de procedimientos concursales y, concretamente, frente a la necesidad de solicitar la declaración de quiebra en los casos en que no se alcanzara o se incumpliera un convenio en el expediente de suspensión de pagos.

Los efectos de la liquidación son, lógicamente, más severos. El concursado quedará sometido a la situación de suspensión en el ejercicio de sus facultades patrimoniales de administración y disposición y sustituido por la administración concursal; si fuese persona natural, perderá el derecho a alimentos con cargo a la masa; si fuese persona jurídica, se declarará su disolución, de no estar ya acordada, y, en todo caso, el cese de sus administradores o liquidadores. La ley reserva para esta fase de liquidación los clásicos efectos concursales de vencimiento anticipado de los créditos aplazados y conversión en dinero de los que consistan en otras prestaciones.

No obstante, la mayor imperatividad de las normas que regulan esta fase, la ley las dota también de la conveniente flexibilidad, como se refleja en el plan de liquidación, que habrá de preparar la administración concursal y sobre el que podrán formular observaciones o propuestas el deudor y los acreedores concursales antes de su aprobación por el juez. Sólo si ésta no se produce y, en su caso, en lo que no prevea el plan aprobado, se aplicarán supletoriamente las reglas legales sobre realización de bienes y derechos de la masa activa del concurso.

Aún en este último caso, la ley procura la conservación de las empresas o unidades productivas de bienes o servicios integradas en la masa, mediante su enajenación como un todo, salvo que resulte más conveniente a los intereses del concurso su división o la realización aislada de todos o alguno de

sus elementos componentes, con preferencia a las soluciones que garanticen la continuidad de la empresa.

La ley quiere evitar la excesiva prolongación de las operaciones liquidatorias, a cuyo fin impone a la administración concursal la obligación de informar trimestralmente del estado de aquéllas y le señala el plazo de un año para finalizarlas, con las sanciones, si lo incumpliera, de separación de los administradores y pérdida del derecho a retribución.

Las operaciones de pago a los acreedores se regulan dentro de la fase de liquidación. Los créditos contra la masa operan con el carácter de prededucibles, en el sentido de que, antes de proceder al pago de los concursales, han de deducirse de la masa activa los bienes y derechos, no afectos a créditos singularmente privilegiados, que sean necesarios para satisfacer aquéllos a sus respectivos vencimientos.

Como ya ha quedado expuesto al tratar de los efectos de la declaración de concurso sobre los créditos con garantía real, la ley regula el pago de los créditos con privilegio especial de forma muy flexible, para evitar, en interés de la masa, la realización de los bienes o derechos afectos, autorizarla con subsistencia del gravamen o mediante venta directa.

La regulación legal establece el orden de los pagos con privilegio general, de los ordinarios y de los subordinados, y contempla los supuestos especiales de pagos anticipados, de deudas solidarias y de los realizados en fase de cumplimiento de convenio anterior a la de liquidación.



PROGRAMAS MÁSTER ITE CAIXA GALICIA PARA DIRECTIV@S Y PROFESIONALES

EL PRESENTE YA ES TUYO.
CONQUISTA EL FUTURO.

■ Área de Gestión

- Master in Business Administration Executive - ICADE
- Program for Management Development PMD® - ESADE
- Máster en Recursos Humanos

■ Área Financiera

- Programa Superior de Gestión Patrimonial
- Programa Superior de Valoración de Empresas
- Curso de Especialización en Organismos Multilaterales y Licitaciones Internacionales
- Curso de Especialización en Gestión Financiera y Tesorería de Empresa

■ Área Tecnológica

- Máster SAP en Gestión Integrada de la Empresa

981 185 035 - masters@itecaixagalicia.com

ite
CAIXA GALICIA

Por un futuro con futuro

www.itecaixagalicia.com

asesoría aseguradora



Antonio Cobián Varela

¿La contratación del seguro es obligatoria o voluntaria?

Consecuencias de declarar el riesgo inexactamente (parte I)

El seguro es un mecanismo para superar, colectivamente, riesgos que podrían desembocar en un perjuicio para un individuo (por ejemplo una empresa). Desde este punto de vista, esta fórmula presenta ventajas evidentes sobre otras soluciones individuales de previsión de amenazas, como el ahorro individual. En este caso, por ejemplo, el siniestro podría suceder antes de haber podido acumular el suficiente capital como para sustituir el bien afectado.

La celebración de un seguro, por tanto, necesita la participación de una entidad especializada que, a través de una técnica de distribución y compensación de riesgos, intercambie certidumbre por precio (llamado prima).

Frente a otras operaciones, una de las particularidades del seguro es que primero se paga el servicio y luego se recibe el mismo en forma de cobertura del riesgo.

Las circunstancias anteriores merecen ser consideradas antes de suscribir un contrato de seguro. Nadie mejor que su corredor de seguros para informar con todo detalle del producto que mejor se adapta a sus necesidades.

Todo empresario debe tener en cuenta si la contratación de un seguro obedece a una decisión voluntaria o por el contrario es de carácter obligatorio.

Los seguros voluntarios son aquellos que se suscriben en virtud de su libre decisión. Por contra los seguros obligatorios vienen impuestos por la normativa vigente en cada momento. Por ejemplo, asegurar el patrimonio de la empresa es una decisión voluntaria. En cambio, la formalización del seguro de accidentes para los empleados impuesto por el convenio colectivo es una obligación.

Señor empresario, ha llegado el momento... vamos a celebrar un contrato de seguro privado.

¿Cuál es el primer documento que hay que cumplimentar? Lo vamos a denominar "cuestionario previo". Nos lo entrega la entidad aseguradora y en él nos plantea todas las cuestiones que considera necesarias para poder delimitar y valorar el riesgo potencial contratado. El directivo tiene que contestar al mismo con sinceridad, ya que no hacerlo puede tener consecuencias desfavorables.

Si se comete algún error en la respuesta al cuestionario, no se contesta de forma completa o se hace con inexactitud, las consecuencias legales serán distintas en función de si los errores, reservas o inexactitudes se han producido con dolo o culpa grave o sin ellos.

Con dolo (intención de engaño o mala fe) o culpa grave, la compañía podrá rescindir el contrato en el plazo de un mes desde que tenga conocimientos de aquellas, y tendrá derecho al cobro de las primas correspondientes al periodo de seguro que ya ha transcurrido. Si pasado este plazo la compañía no ha ejercido su derecho de rescisión, ya no podrá hacerlo en el futuro alegando este motivo. Además, el contrato se aplicará en sus propios términos, sin que pueda la entidad aseguradora reducir la indemnización en caso de siniestro.

Si se produce el siniestro antes de que la compañía rescinda el contrato, bien porque no tiene conocimiento de la reserva o inexactitud o bien porque, conociéndolos, no ha pasado el plazo de un mes para rescindir, la entidad podrá reducir el importe de la indemnización de acuerdo con la proporción que representen las primas acordadas en la póliza con respecto a las que se hubieran pagado de haberse conocido la verdadera entidad del riesgo; es decir, las que la empresa debería haber pagado de no haberse producido la reserva o inexactitud.

Si se produce el siniestro antes de que la compañía rescinda el contrato, bien porque no tiene conocimiento de la reserva o inexactitud o bien porque, conociéndolos, no ha pasado el plazo de un mes para rescindir, la entidad podrá reducir el importe de la indemnización de acuerdo con la proporción que representen las primas acordadas en la póliza con respecto a las que se hubieran pagado de haberse conocido la verdadera entidad del riesgo; es decir, las que la empresa debería haber pagado de no haberse producido la reserva o inexactitud.



É IMPOSIBLE QUE
EMPREGUES O TEU CARGADOR
DE MÓBIL DO ANO PASADO
COA TÚA NOVA PDA.



O mundo da empresa volveuse moi complicado. Para axudarche chega **Caixa Galicia Empresas**. Non podemos simplificar toda a túa empresa, pero si a parte financeira. Imaxinas poder realizar todas as túas xestións en liña dende onde queiras e cando queiras? Con Caixa Xestión é posible.

DESCOMPLICATE!

 **CAIXA GALICIA**
EMPRESAS

Conducimos la energía.

ELECTRICIDAD
AIRE ACONDICIONADO
GAS
FONTANERÍA
CALEFACCIÓN

Dielectro Industrial



ISO 9001:2000



Domicilio Social - Almacén Logístico: **Dielectro Industrial, S.A.** Ptg. Ind. Sabón, Avd. de La Prensa 55, 15142-Arteixo (La Coruña).
Tel.: 981 13 80 00, Fax: 981 13 00 08, e-mail: dielectro@dielectroindustrial.es, www.dielectroindustrial.es

GALICIA

CORUÑA

Coruña Electricidad - 15008
Ptg. A Grela, Severo Ochoa, 17
Tel.: 981 17 32 00, Fax: 981 17 31 99
Coruña Iluminación - 15007
Ronda de Outeiro, 142
Tel.: 981 24 09 00, Fax: 981 23 35 15
Coruña Calefacción - 15190
Ptg. POCOMACO, Parc. C-8/M.2
Tel.: 981 17 30 00, Fax: 981 13 75 21
Delegación Industrial - 15142
Pl. Sabón, Avd. de La Prensa 55, Arteixo
Tel.: 902 922 500, Fax: 902 922 501
Ferrol - 15407
Ptg. de la Gándara, Avda. del Mar, 142
Tel.: 981 31 05 72, Fax: 981 32 02 33
Santiago - 15890
Ptg. El Tambre, c/ Isaac Peral, 31
Tel.: 981 58 84 00, Fax: 981 55 70 70

LUGO

Lugo - 27003
Ptg. O Ceao, Rúa Artesans, 22
Tel.: 982 20 94 95, Fax: 982 20 95 13
Burela - 27880
Avd. do Perdouro, 34
Tel.: 982 58 56 61, Fax: 982 58 58 63
Monforte de Lemos - 27400
c/ Reboledo, 137
Tel.: 982 41 10 10, Fax: 982 41 06 60
OURENSE
Ourense Electricidad - 32103
Zona Ind. El Veintiuno, Ptg. Os Coñías.
Tel.: 988 37 36 00, Fax: 988 37 32 32
Ourense Calefacción - 32103
Zona Ind. El Veintiuno, Ptg. Os Coñías.
Tel.: 988 51 06 05, Fax: 988 51 06 07
O Barco de Valdeorras - 32300
C/ Conde de Fenosa, 59
Tel.: 988 34 70 40, Fax: 988 34 72 78

PONTEVEDRA

Pontevedra - 36161
Montecelo, s/n, Subida a Mourente
Tel.: 986 85 05 85, Fax: 986 85 15 03
Vigo Electricidad - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 48 22 99, Fax: 986 48 13 11
Vigo Iluminación - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 41 21 30, Fax: 986 42 45 13
Vigo Calefacción - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 49 31 13, Fax: 986 49 48 98
Lalín - 36500
Ptg. Industrial "Lalín 2000", Parc. A-16
Tel.: 986 78 70 30, Fax: 986 78 74 86
Vilagarcía de Arousa - 36613
Ptg. Trabanca-Badiña, Parc. 30-31
Tel.: 986 50 68 01, Fax: 986 50 63 03

ASTURIAS

Oviedo - 33010
Ptg. Espiritu Santo, C/Irlanda 21 (Colloto)
Tel.: 985 985 995, Fax: 985 985 996
CASTILLA Y LEÓN
Ponferrada - 24400
Avd. América 86
(esq. C/ Uruguay y C/ Brasil)
Tel.: 987 40 95 00, Fax: 987 40 94 99
LEVANTE
Valencia Paterna - 46988
Parque Empresarial Destro, C/ Carborner, 28-30
Pol. Ind. Fuente del Jarro, Sector 1
Tlf.: 96 134 47 40 - Fax: 96 134 14 81
Valencia Massanassa - 46470
Ptg. Ind. Massanassa Cami del Fus nº18
Tel.: 961 25 26 27, Fax: 961 255 255
Gandia - 46700
Ptg. de Benito, C/ Transport 40
Tel.: 962 96 67 00, Fax: 962 96 67 01

CATALUÑA

Barcelona - 08020
C/ Bolivia 237, (Zona Poble Nou)
Tel.: 93 303 55 00, Fax: 93 303 55 01
Sant Boi - 08830
Pol. Ind. Salinas, Avd. Marina 10-A
Tel.: 93 661 61 99, Fax: 936 61 61 98
Badalona - 08911
C/ Torrent de Vallmajor 106, N-7/8
Tel.: 93 465 51 00, Fax: 93 465 55 55
MADRID
San Fernando - 28830
Ptg. Las Fronteras, Avd. de Castilla 108,
Tel.: 916 48 72 10, Fax: 916 48 72 11
Alcobendas - 28108
Ptg. Alcobendas,
Avd. de los Reyes Católicos, 2
Tel.: 91 490 06 01, Fax: 91 490 12 49
Loganés - 28914
Ptg. Butarque, C/ Puig Adam, 8
Tel.: 91 295 71 00, Fax: 91 295 71 01
Pinto - 28320
Ptg. Ind. La Estación (Cascajal)
C/ Albatros 27, Nave 1
Tel.: 91 608 66 00, Fax: 91 608 66 01